



DECRETO DE ALCALDÍA

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas a su cargo por los arts. 23.1 y 21.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre y 27/2013, de 27 de diciembre, los arts. 43.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986 y de conformidad con los arts. 22 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril y 46 y siguientes del Reglamento de Organización; Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tiene a bien

DECRETAR

I.- Cesar como Quinta Teniente de Alcalde a la Concejala D^a. Natalia Sobrón Ibáñez.

II.- Designar como Quinto Teniente de Alcalde, con las atribuciones establecidas en el art. 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al concejal D. José María Sáez Morón.

III.- Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento a la Concejala D^a. Natalia Sobrón Ibáñez.

IV.- Designar como miembro de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento al Concejal D. José María Sáez Morón.

Haro a 2 de febrero de 2017

ALCALDESA PRESIDENTA

ANTE MÍ,
SECRETARIA GENERAL